

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación														Evaluación				
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin del/los meses	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias				
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre			Descripción	Ubicación			
1	Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Revisar la matriz de riesgos del sector y proponer los ajustes que sean necesarios y aprobar a satisfacción su implementación por parte de la oficina asesora de planeación	Porcentaje de avance en la revisión e implementación de los ajustes sugeridos sobre la matriz de riesgos del sector	01-01-2021 - 31-12-2021	Revisar y aprobar la implementación de los requerimientos realizados sobre calibración de la matriz de riesgos del sector	10%	50%				50%	0%	0%					
2	Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo	Liderar propuestas sobre lineamientos dentro de los marcos regulatorios para los Fondos de Empleados de Categoría Plena en el marco de Buen Gobierno de conformidad con las instrucciones del Decreto 962 de 2018.	Expedición de la Circular de Buen Gobierno, conflictos de interés y transacciones con partes relacionadas para los Fondos de Empleados de Categoría Plena	01-01-2021 - 31-12-2021	Coadyuvar en la revisión de la propuesta de Buen Gobierno presentada por la delegatura financiera e incorporar lineamientos para los fondos de empleados de categoría plena en relación con conflictos de interés y transacciones con partes relacionadas	20%	50%				50%	0%	0%					
		Liderar propuesta sobre regulación prudencial para las Asociaciones Mutuales	Expedir Circular que modifica el título III de la Circular Básica Contable 22 de 2020 sobre regulación prudencial para Asociaciones Mutuales	01-01-2021 - 31-12-2021	Coadyuvar en la expedición del proyecto de decreto de regulación prudencial para las asociaciones mutuales y reglamentarlo mediante circular modificatoria del título III de la CBCF 22 de 2020													
		Liderar propuesta de simplificación regulatoria para las organizaciones del tercer nivel de supervisión	Expedición circular sobre simplificación regulatoria	01-01-2021 - 31-12-2021	Proponer lineamientos sobre simplificación regulatoria para organizaciones del tercer nivel de supervisión													
		Liderar propuesta de circular sobre énfasis en autocontrol y metodología de selección para la supervisión de las organizaciones del tercer nivel de supervisión	Expedición de la Circular sobre énfasis en autocontrol y metodología de selección para la supervisión de las organizaciones solidarias del tercer nivel de supervisión	01-01-2021 - 31-12-2021	Proponer lineamientos sobre énfasis en autocontrol y metodología de selección para la supervisión de las organizaciones solidarias del tercer nivel de supervisión													
3	Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas	Proponer herramientas analíticas para la generación de alertas tempranas o preventivas como apoyo a la supervisión o solicitar el ajuste de las ya implementadas	Porcentaje de avance en la implementación de los ajustes a las propuestas analíticas o a los nuevos desarrollos propuestos	01-01-2021 - 31-12-2021	Desarrollar herramientas que faciliten el desarrollo de las actividades de Supervisión por parte de las áreas misionales	10%	40%				60%	0%	0%					
4	Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	Generar las acciones de supervisión que correspondan conducentes a la depuración y consolidación del registro único del sector solidario	Porcentaje de avance en la depuración y consolidación del registro único de las organizaciones solidarias sujetas a supervisión	01-01-2021 - 31-12-2021	Coadyuvar junto con la OAPS en la depuración de bases de datos de las entidades que operan pero no reportan información financiera	10%	50%				50%	0%	0%					
					Conforme al reporte de depuración obtenido, lograr que al final de la vigencia las entidades reporten sus estados financieros.													
					Generar las acciones de supervisión que correspondan conducentes a la depuración y consolidación del registro único del sector solidario													
5	Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado	Visitar las organizaciones solidarias que conforme a la matriz de riesgos del sector y las submatrices de la Delegatura Asociativa hayan sido prioritarias por su nivel de riesgo, realizar supervisión extra situ o adelantar alguna medida de control y verificar el cumplimiento del impulso procesal de las investigaciones administrativas sancionatorias	No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas	01-01-2021 - 31-12-2021	Realizar supervisión insitu, según la matriz de riesgos y aplicando las guías del manual de supervisión en las organizaciones vigiladas	40%	50%				50%	0%	0%					
				01-01-2021 - 31-12-2021	Realizar supervisión extra situ a las organizaciones solidarias vigiladas													
				01-01-2021 - 31-12-2021	Generar un plan de recuperación, mejora y/o seguimiento a las organizaciones solidarias con mayor nivel de riesgo para lograr una mejora													
6	Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado	Revisar los procesos, procedimientos y metodología de supervisión y proponer los ajustes que sean necesarios para articularlos con las nuevas instrucciones previstas en las circulares básicas jurídica y contable y financiera	Porcentaje de avance en la propuesta de ajuste a los procesos, procedimientos y metodología de supervisión	01-01-2021 - 31-12-2021	Proponer los ajustes que sean necesarios a los procesos, procedimientos y metodología de supervisión para articularlos con las nuevas instrucciones de las circulares básicas jurídica y contable y financiera	10%	40%				60%	0%	0%					
Total						100%						0%	0%					

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

0%

FECHA

19 de Febrero de 2021

VIGENCIA

2021

Ricardo Lozano Pardo - Superintendente

Martha Nury Beltran Misas - Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria